

Resultados de la Consulta acerca del Universo Elegible y Criterios de Selección del S&P Merval Index

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 13, 2023: S&P Dow Jones Indices ("S&P DJI") ha iniciado una [consulta](#) dirigida a los participantes de mercado para conocer su opinión acerca de posibles cambios en el S&P Merval Index.

S&P DJI está considerando modificar el criterio de elegibilidad según el valor por capitalización de mercado ajustada por flotación o "FMC", así como el aplicable a la liquidez del índice para alinear la metodología con las condiciones vigentes del mercado. La siguiente tabla resume los cambios propuestos.

Con la intención de alinear la metodología del índice con las condiciones vigentes del mercado, S&P DJI modificará el criterio de elegibilidad según el valor por capitalización de mercado ajustada por flotación o "FMC", así como el aplicable a la liquidez. La tabla a continuación resume los cambios en cuestión.

Metodología		
Cambios	Anterior	Actualización
Ratio Anualizado de la Mediana del Valor Diario de Transacciones de los últimos seis meses	Las acciones elegibles al índice deberán cumplir con un requisito mínimo en relación al Ratio Anualizado de la Mediana del Valor Diario de Transacciones de los últimos seis meses (MVTR, por sus siglas en inglés), de tal forma que las acciones elegibles al índice cuenten con un Ratio Anualizado del MVTR de los últimos seis meses de al menos 10% (7% para el caso de los componentes actuales) El Ratio se calcula vía el producto de la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de cada uno de los 6 meses previos a la fecha de referencia del rebalanceo, multiplicado por el número de días por mes en que la acción fue negociada en bolsa; sobre el valor por capitalización de mercado ajustada por factor de flotación expresado en Pesos Argentinos del mes correspondiente. La suma de los 6 valores mensuales, multiplicada por dos, es igual al MVTR de la acción en cuestión.	Sin regla
Valor por capitalización de mercado ajustada por flotación	Las acciones elegibles al índice deberán contar con un Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación (FMC, por sus siglas en inglés) de al menos 2,500 millones de Pesos Argentinos (2,000 millones de Pesos Argentinos para el caso de los componentes actuales).	Las acciones elegibles al índice se ordenan de manera descendente de acuerdo a su FMC. Los componentes vigentes del índice deberán clasificarse en el 97% más alto según la suma acumulada del FMC de los miembros del ranking para permanecer en el índice. Las acciones que no forman parte del índice deberán ubicarse en el 95% más alto del mismo ranking para ser agregadas.
Liquidez	Las acciones elegibles al índice deberán cubrir los siguientes atributos por liquidez a la fecha de referencia del rebalanceo:	Las acciones elegibles al índice se ordenan de manera descendente de acuerdo a la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por

	1. La Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) de los últimos seis meses debe ser superior a 2.5 millones de Pesos Argentinos (2 millones de Pesos Argentinos, para el caso de los componentes vigentes)	sus siglas en inglés). Los componentes vigentes del índice deberán clasificarse en el 97% más alto según la suma acumulada del MDVT de los miembros del ranking para permanecer en el índice. Las acciones que no forman parte del índice deberán ubicarse en el 95% más alto del mismo ranking para ser agregadas.
Selección de Componentes	Las emisoras que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos previamente serán seleccionadas; considerando una cuenta mínima de 20 acciones para cada rebalanceo. Si para el caso de cierto rebalanceo, existieran menos de 20 emisoras que cumplen con los criterios de elegibilidad, el requerimiento de Capitalización de Mercado será flexibilizado para ubicarse en 1,500 millones de Pesos Argentinos. Si después de lo anterior las acciones elegibles al índice sumaran menos de 20 emisoras, la siguiente acción más líquida de acuerdo a su MDVT de seis meses será elegida hasta que se alcance un mínimo de 20 componentes.	Las emisoras que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos previamente serán seleccionadas; considerando una cuenta mínima de 20 acciones para cada rebalanceo. Si para el caso de cierto rebalanceo, existieran menos de 20 emisoras que cumplen con los criterios de elegibilidad, las acciones del universo elegible que no cumplan con el criterio de liquidez se clasifican en orden descendente de acuerdo a su MDVT de seis meses, de tal forma que la siguiente acción más líquida será elegida hasta que se alcance un mínimo de 20 componentes.

CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN

S&P DJI implementará los cambios previamente descritos en la metodología conjuntamente con el rebalanceo semestral del S&P MERVAL, que será efectivo antes de la apertura de mercado del **Lunes 20 de Marzo de 2023**. Los cambios descritos en este documento serán visibles para nuestros clientes en los archivos proforma a partir del **Viernes 10 de Marzo de 2023**.

Para más información acerca de S&P Dow Jones Indices, visite www.spglobal.com/spdji.

ACERCA DE S&P DOW JONES INDICES

S&P Dow Jones Indices es proveedor de datos, investigación y conceptos acerca de índices, más grande a nivel mundial, así como hogar de indicadores financieros iconos de la industria, como los índices S&P 500® y el Dow Jones Industrial Average®. Más activos son invertidos en productos basados en nuestros índices que en ningún otro proveedor en el mundo. Desde que Charles Dow inventó el primer índice en 1884, S&P DJI se ha convertido en la casa de alrededor de 1,000,000 de índices dentro del espectro de las distintas clases de activos que han definido la forma en que los inversionistas parametrizan y hacen negocios en el mercado.

S&P Dow Jones Indices es una división de S&P Global (NYSE: SPGI), que provee inteligencia financiera esencial a individuos, empresas y gobiernos para una óptima y segura toma de decisiones. Para más información, visite www.spglobal.com/spdji.

PARA MAYOR INFORMACION:

S&P Dow Jones Indices
index_services@spglobal.com

ANUNCIO DEL ÍNDICE